

# EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCÍA.

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

D. CARLOS DE LECEA Y GARCÍA.



*Popule meus qui te beatum  
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros  
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripción en toda la Península 4 rs. al mes.

## CAUSAS DE LA INTERINIDAD.

Largo tiempo ha trascurrido desde que la revolución triunfante estableció su poder provisional sobre las ruinas del trono de los descendientes de Felipe V. Durante tan largo como calamitoso período, inútiles y hasta bochornosas han sido las tentativas hechas para salir de la interinidad, que de día en día va siendo mas funesta, porque mientras exista, todos los partidos políticos, sin salir del espíritu de la Constitución vigente, están en su derecho aspirando á una solución en armonía con sus respectivos criterios ó gestionando la realización de sus aspiraciones. ¿Quién en buena lógica desconocerá el fundamento de los republicanos al insistir en las suyas? ¿No lo justifica sobradamente la imposibilidad manifiesta de encontrar monarca aceptable á las mismas parcialidades revolucionarias que en las Constituyentes han votado la monarquía? Que la dilación arguye impotencia es evidente; porque todos reconocen la urgente necesidad de constituir definitivamente el país, y sin embargo, el estacionamiento continúa.

De anarquía mansa calificó hace poco el actual Ministro de la Gobernación, la situación espectral en que la nación se encuentra; pero la serie de actos abusivos y hasta criminales perpetrados en varias provincias hace sospechar que degenera pronto en bravia, y este temor ha principiado á preocupar seriamente á muchos de los diputados encarnados en la revolución. Vale, pues, la pena de examinar con detenimiento las circunstancias que nos rodean y que tan de cerca nos afectan: al análisis de las causas que perpetúan la interinidad, dedicamos el presente artículo.

En el parlamento y en la prensa se ha dicho hasta la saciedad que la *union liberal* ha sido el

alma de la revolución; que la *democracia* le ha prestado la idea, y que los progresistas le han dado el apoyo de las masas populares; y de aquí la coalición.

La palabra *coalición* revela debilidad parcial, aun cuando en sus resultados ostenta fuerza colectiva; por cuyo motivo las coaliciones buenas para destruir son, generalmente hablando, impropias para edificar, porque les falta la unidad de acción. Los partidos políticos que tienen la conciencia de la superioridad de sus fuerzas nunca se coligan, porque se proponen ser fecundos y enérgicos.

Después de la jornada de Alcolea, al llegar el general Serrano á Madrid, se encontró con que la capital estaba entregada á los progresistas; y aun cuando con el cuerpo de ejército de su mando hubiera podido enseñorear la situación, la prudencia aconsejaba no comprimir en los primeros instantes de su manifestación los elementos populares, por cuanto Cataluña, Aragón y Castilla no podían ofrecerle todavía completa seguridad.

Lo mas cuerdo para él era contemporizar como lo hizo; y desde entonces los unionistas, dominados por las circunstancias, se resignaron á compartir el predominio con rivales previsores y á la vez desconfiados que les aventajaban en auro popular y que á raíz de la insurrección, tal vez por conocer su origen, difundieron intencionalmente el grito trascendental de *abajo los Borbones de todas las ramas*.

En el gobierno provisional se reflejó la influencia de dos de los tres partidos que concurren al éxito del alzamiento, quedando los republicanos en notoria inferioridad desde que algunas de sus notabilidades se desviaron de la bandera francamente republicana. En vano andando el tiempo han apelado á la propaganda y á las armas: la debilidad ha sucumbido ante la

8. MJA 0721 9b ox 2 08 salomim 11.071  
fuerza; y aunque sin desistir de sus aspiraciones directas, impacientes tascan el freno, limitándose á desempeñar el papel secundario de cooperadores de la revolucion, ínterin logran darle impulso propio.

Los dos bandos rivales ligados entre sí por el compromiso que surge de su obra comun, se consideran porque se temen, no porque se estimen: cada uno tiende á sobreponerse al otro, sin atreverse á hostilizarse abiertamente; y sin embargo, tan imposible es entre ambos una transaccion sincera, como el continuar viviendo en simulada armonía. Para descifrar este enigma es necesario conocer las condiciones especiales de cada uno de aquellos.

La colectividad denominada *radicales*, compuesta de las agrupaciones tituladas *perlinos*, *cimbrios* y *progresistas* reconoce por jefe al Presidente del Consejo de Ministros, y es á no dudar la que cuenta con mayor pujanza; pero no con la bastante para sojuzgar á las oposiciones reunidas. No tiene candidato determinado al trono, y esto no obstante, es adverso al Duque de Montpensier por la sencilla razón de ser el que apoya con intransigencia la union liberal. De aquí resulta, que no pudiendo contar con mayoría importante en la cámara, carece de base en que fundamentar la ficción de legitimidad y derecho, sin cuyo requisito no es probable acepte la corona vacante á consecuencia de una sublevacion militar ninguno de los príncipes de las familias reinantes de Europa; y solo así se esplican de una manera clara y terminante las evasivas del Portugués y del Italiano á presentarse como aspirantes á la corona de España con que les ha brindado el gobierno, segun de público se sabe.

La union liberal rica en funestas eminencias y escasa en vulgo, aun cuando algun tanto quebrantada con la muerte de su jefe reconocido D. Leopoldo O'Donnell, hace consistir su fuerza en la influencia que se supone tiene en el ejército; y si bien esta influencia está neutralizada hasta cierto punto con la de los jefes procedentes del partido progresista que desempeñan en la militia cargos importantes, no deja de ser un motivo permanente de recelo para sus antagonistas.

Además, adherida al Duque de Montpensier con cuyos auxilios dicen que se hizo la revolucion, insiste con tenacidad en coronar á su candidato, á quien los radicales rechazan con igual insistencia, porque de la eleccion de la persona depende la preponderancia del partido.

Espuestas las causas que en nuestro sentir impiden la cordial inteligencia de las dos parcialidades que obrando de comun acuerdo pu-

dieran haber constituido definitivamente nuestra esquilmada pátria, debemos aducir: que el rompimiento es inminente; y que no se ha verificado ya, porque llegado este caso extremo, los radicales necesariamente han de robustecerse con los partidos afines y temen ser absorbidos por ellos. Lo propio acontece á los unionistas; y de aquí esas evoluciones parlamentarias encaminadas á conseguir el objeto con habilidad y destreza sin llegar á la lucha abiertamente hostil, lo cual raya en lo imposible.

En apoyo de nuestras apreciaciones, paremos mientes en la batalla parlamentaria que acaban de reñir unionistas y radicales, bajo el pretesto de la autorizacion pedida por el Ministro de Hacienda, para negociar los bonos destinados á garantir las imposiciones hechas por particulares en la Caja de Depósitos. No se encuentra en el dia un español bastante cándido que suponga de buena fé, que el móvil de los unionistas ha sido un mero sentimiento de equidad en pro de los imponentes, que sobradas ocasiones han tenido para haberlo ejercitado si en realidad lo abrigaran. Parece ser lo cierto, que el trágico fin del ex-infante D. Enrique envolvió á los unionistas en nuevas complicaciones, y comprendiendo estos lo crítico de las circunstancias se decidieron á dar un golpe de mano. La ocasion se presentaba propicia, la trama se preparó con arte é inteligencia, y si el éxito no coronó el esfuerzo, no debe atribuirse á falta de prevision ni de probabilidades. Esto así, lo natural era que las consecuencias corrieran parejas con la gravedad de la agresion, y sin embargo no ha sucedido eso. Es innegable que la tirantez va en aumento de una manera visible por la fuerza irresistible de la naturaleza de las cosas; pero de esto á un divorcio tan completo como brusco que era lo procedente, hay una distancia inmensa: los partidos fuertes no contemporizan con enemigos declarados.

Este es el cuadro desgarrador que presenta nuestra desventurada pátria. Por una parte la interinidad consuntiva que va estinguendo los muy mermados elementos de vitalidad que nos restan; y por otra dos fuerzas que se neutralizan paralizando el curso natural de los acontecimientos y condenándonos á languidecer en una letal inaccion, hasta que un choque violento, venga de donde quiera, pero que ha de llegar, nos haga correr nuevos azares. ¡Y luego estrañarán los revolucionarios que el cansancio impela á los hombres de orden hacia cualquiera de las soluciones que les ofrezcan un átomo de esperanza de salvacion!

A. G.

—3—  
A TODAS LAS PERSONAS HONRADAS.

LA COMUNION CATÓLICO-MONÁRQUICA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.

(Continuación.)

Nosotros queremos un rey, que castigue á los grandes criminales y haga justicia á los pueblos; que reprima con mano fuerte las algaradas y motines, perdonando á los seducidos y fusilando á los seductores; un rey que no permita hacer del fruto de nuestro trabajo un banquete político; un rey que proteja á los pobres, á los huérfanos, á los enfermos, á los humildes, cuyos bienes se ha tragado ya el liberalismo. Queremos un rey á quien pueda acercarse el último ciudadano y en cuya presencia tiemble el ministro. Queremos un rey que nos dé la verdadera libertad, acabando para siempre con el caciquismo político que nos oprime, nos ahoga y ha hecho al pueblo esclavo de los partidos. ¿Qué son los partidos políticos sino pandillas organizadas para asaltar el poder? ¿Qué son los jefes, las eminencias de esos partidos, sino verdaderos caciques, mandarines absolutos, cuya voluntad ha de ser ley para el pueblo, de grado ó por fuerza? ¿Qué otro nombre merecen los Narváez, O'Donnell, San Luis, Gonzalez Brabo, Prim, Rivero, Ríos Rosas y cuantos se han puesto á la cabeza de una agrupación política? El caciquismo en las esferas superiores ha creado, por la fuerza del mal ejemplo, ó por la naturaleza misma del sistema liberal, el caciquismo en las capitales y hasta en las mas miserables aldeas; hoy la influencia oficial, ó de los partidos, lo puede todo, lo domina todo, todo lo absorbe, sin dejar al pobre pueblo otra libertad ni otro derecho que el de ser oprimido por estos ó por aquellos, por los que mandan ó por los que aspiran al poder. A los pueblos apelamos. En tantas elecciones como se han verificado en la época del liberalismo. ¿cuántas veces habeis emitido libremente vuestro sufragio? ¿No habeis sido víctimas en esto, como en todas las cosas, unas veces del Gobierno, otras de la oposición, y siempre juguete de los unos y de los otros? Pues ¡abajo el caciquismo político! ¡abajo el Gobierno de los partidos! Que venga un rey que, con el látigo de la justicia, los disperse, los ahuyente del poder y del presupuesto y emancipe para siempre á los pueblos: un rey que tenga valor para decir muy alto: «Aquí no mandan los moderados, ni los progresistas, ni los unionistas, ni los demócratas: aquí mando yo.» Que venga un rey que llame alrededor de sí á las personas honradas de todas las clases sociales, que escuche los clamores de los pueblos y ahogue la gritería de los partidos. Que venga un rey que ocupe dignamente el Trono de San Fernando, resucite nuestras antiguas glorias, y nos devuelva nuestra perdida grandeza. Que venga un rey, pero que sea rey de veras, que reine y gobierne, porque un rey que no gobierna para nada sirve, para nada se necesita. Que venga un rey, pero que sea español, porque solo un español es digno de mandar á los españoles; solo un español puede ser la representación viva de las ideas, de los sentimientos,

de las costumbres, de las aspiraciones, de las glorias y triunfos de la altiva España. Que sea español y que sea hijo de nuestros reyes, porque no queremos renegar de nuestras tradiciones ni romper el hilo de nuestra historia.

Ya que hemos llegado á este punto, cumplémos dirigirlas algunas palabras á los partidarios del ex-Príncipe D. Alfonso. El niño Alfonso solo puede heredar la monarquía de su madre, es decir, la monarquía liberal, cuyos funestos resultados para la Nación todos palpamos y sentimos. ¿Con quién ha de venir á ocupar el Trono de España ese inocente niño?

¿Quereis que venga llamado por la revolución, por los mismos que espulsaron á su madre? ¿Quereis que reciba el cetro, como una limosna, de manos de sus enemigos encarnizados? En este caso, el niño Alfonso seria el representante de la idea revolucionaria en su forma mas avanzada; y su Trono no tardaria en ser derribado por las falanjes del republicanismo, que se aumentarían, adquiriendo nueva pujanza al calor de las libertades que consigna el código fundamental de la revolución de Setiembre. ¿Quereis que venga escollado por las notabilidades del ya disperso partido moderado? Sea en buen hora; pero, considerad que la monarquía moderada es la monarquía liberal en su primera forma; es el primer paso hacia el abismo de la revolución. Considerad que esa monarquía tiene trazado su camino; comienza en el año treinta y tres y concluye en el sesenta y ocho. Considerad que no es dable alterar las leyes de la naturaleza, ni es prudente desoir las lecciones de la historia. ¿Quereis que venga en virtud de una fusion de las dos ramas de la estirpe régia? Lo diremos francamente, la fusion es imposible de toda imposibilidad. D. Carlos representa la monarquía tradicional, el gobierno del reino por el rey. D. Alfonso representa la monarquía liberal, el gobierno del reino por los partidos. ¿Creeis que estos dos principios pueden fundirse? ¿Creeis que el ilustre niño puede dejar de ser lo que es, el hijo de D.<sup>a</sup> Isabel, el nieto de D.<sup>a</sup> María Cristina, el Príncipe de los moderados? Imposible. Y sobre todo: ¿para qué resucitar una monarquía que por su misma naturaleza y condición acaba de morir?

Los que de veras aman á su patria; los que quieran verla libre de la tiranía irritante de los partidos, los que deseen un gobierno verdaderamente nacional, verdaderamente popular, tienen su Rey, el rey de España, D. Carlos de Borbon y Austria de Este. Jóven, español, de juicio recto, de corazón sano, ajeno á nuestras luchas políticas, exento de odios, entusiasta por las glorias de la patria, sin otra ambicion que la de hacer felices á los españoles, á quienes considera como hermanos, es el único que puede ceñir dignamente la corona de sus abuelos, el único que puede ser rey de España, siendo la encarnación de las ideas, costumbres, sentimientos é intereses del pueblo; el único que puede ser rey de España, siendo el primero de los españoles.

El liberalismo á la vez que ha hamillado y envilecido el trono de nuestros reyes, ha oprimido y esplotado al pueblo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO.

Madrid 29 de Marzo de 1870.

Muy señor mio: ayer leyó en la Cámara el Ministro de la Gobernacion Sr. Rivero un proyecto de ley pidiendo una quinta de 40.000 hombres. Este proyecto fué oido con marcadas pruebas de disgusto por la minoria republicana, por muchos radicales y por otros hombres políticos, que al recordar la contradiccion en que aparecia el Sr. Rivero al pedir tan crecido contingente, con lo que en otros tiempos escribia en *La Discusion* y peroraba en las Córtes contra las quintas, no podian menos de afligirse ante el triste espectáculo que ofrecen ciertos hombres, separándose y haciendo en el poder lo contrario de lo que con tantos bríos sostuvieron en la oposicion. ¡Cuántos ejemplos de esta clase se ven continuamente en los partidos liberales!

Como que el extraordinario proyecto de ley ha de levantar grandes tempestades en las Córtes, se le quiere hacer mas llevadero exagerando los trabajos del partido carlista, al que se presenta como dispuesto á entrar en campaña. *El Imparcial* ha dado principio á ello, y para que el público trague con mas facilidad la pildora que le quiere propinar el antiguo republicano, convertido hoy en Ministro del Regente, no tiene reparo en asegurar á sus lectores que de un momento á otro se vá á publicar el manifiesto del general Cabrera con las noticias de que *circunstancias imprevistas han anticipado la época de salir á campaña*, y que las Juntas deben tener todo preparado para aprontar sus respectivos contingentes de hombres, armas y municiones al primer aviso. Los hombres imparciales comprenden desde luego que en todo esto no hay una sola palabra de verdad, pues que ni *El Imparcial* puede saber las intenciones del general Cabrera, ni el manifiesto existe, ni tampoco habian de ser tan sandios los hombres de nuestro partido que fueran á confiar á Juntas públicas la organizacion guerrera de que habla el periódico democrático.

Algo mas que estas invenciones dá que hacer á los situacioneros la carta escrita por el Sr. Olózaga al Presidente del Consejo de Ministros, carta en que el famoso cantor de *La Salve* asegura los mas tristes pronósticos para la revolucion de Setiembre por el rompimiento de la conciliacion. Las cartas de este profeta de desventuras llenan siempre de espanto á sus mas íntimos amigos.

Entre las mil noticias que diariamente circu-

La Iglesia poseia una riqueza inmensa, fruto de su trabajo y de la piedad de sus hijos. Esa riqueza se la tragó el liberalismo.

Los pobres, los enfermos y los niños abandonados tenian su patrimonio. Ese patrimonio se le tragó el liberalismo.

Los establecimientos de instruccion tenian bienes destinados para la enseñanza del pueblo, para dar la educacion científica y moral al hijo del modesto artesano, del humilde colono, del infeliz jornalero. Esos bienes se los tragó el liberalismo.

La provincia y el municipio tenian recursos para atender á sus necesidades. Tambien se los tragó el liberalismo.

El liberalismo, en resúmen, ha devorado los bienes de la Iglesia, de la instruccion, de la beneficencia, de la provincia y del municipio.

Despues de haberlo devorado todo, el liberalismo ha dicho al pueblo: ¿Quieres tener religion, enseñanza, beneficencia, gobierno provincial y municipal? Paga.

Permitásenos, en vista de estos hechos, dirigir algunas preguntas á las personas honradas: ¿Podéis decirnos en qué se han consumido los miles de millones que ha producido la desamortizacion eclesiástica y civil? Podéis esplicarnos, como, habiendo recogido *tanto*, nos hemos empeñado en *mas* y al presente no tenemos *nada*; y todas las obligaciones se hallan desatendidas y próxima la bancarrota? ¿Os parece buen sistema de gobierno el que á tal extremo nos ha conducido? ¿Creeis útil y prudente continuar por la misma senda?

La cuestion de hacienda, difícil, espinosa para los gobiernos y abrumadora para la Nacion, solo puede resolverla la comunión católico monárquica; solo nosotros (lo decimos muy alto) solo nosotros poseemos el remedio; pero un remedio eficazísimo, radical. ¿Sabéis cuál es? Muy sencillo: Arrancar el presupuesto nacional de mano de los partidos. Segun las doctrinas liberales, los partidos deben *turnar* en el mando, y por consiguiente en el goce del presupuesto; todos deben gobernar y todos deben cobrar. Ahora bien; mientras el pueblo español tenga que pagar á blancos y á negros, á tirios y á troyanos; á estos porque mandan, á aquellos porque *cesaron* de mandar; á unos porque triunfaron en una sublevacion, á otros porque fueron vencidos; mientras los presupuestos sean votados por los que no pagan; mientras el destino desempeñado por *uno* se pague á una docena; mientras se conserve abierto el camino á la ambicion y á la codicia de todas las fracciones políticas... Decidnos francamente: ¿Puede ser otra cosa la administracion que un eterno desbarajuste? ¿Hay algun medio de evitar la inmoralidad y el despilfarro? ¿Se puede ni siquiera pensar en la reduccion de los gastos públicos? ¿Puede el contribuyente acariciar la mas leve esperanza de que haya de aligerarse la carga que pesa sobre sus hombros? No; desengañémonos los contribuyentes: Mientras sean muchos á mandar, serán muchos á *pedir*, y mucho habrá que pagar.

(Se concluirá.)



lan en este gran mentidero que fué la Côte, preocupa seriamente á los políticos la idea de acelerar la discusion de las leyes orgánicas, para que el Regente pueda entrar en el pleno ejercicio de sus facultades, y se suspendan en seguida las sesiones de las Constituyentes. Dificultades han de surgir antes de que todo esto suceda.

Los hombres de negocios se hallan muy preocupados con la negociacion de bonos. Todos se afanan por averiguar los términos en que se hará el contrato; ninguno lo sabe á ciencia cierta, aunque la opinion general es que el Tesoro no saldrá muy boyante en el negocio.

Como en estos tiempos solo se ven y se oyen las mas sorprendentes anomalías, dícese que el señor Montero y Rios han nombrado Canónigo de Toledo á un Capitan de Coraceros. No nos sorprenderia que la noticia fuese cierta: los liberales sirven para todo, y en ciertas materias no suelen pararse en barras.

Aun nose ha verificado el escrutinio general en Calatayud, donde triunfó un carlista. No hay duda en que el sufragio universal se presta á cuanto quieran los que manden.

Soy suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

#### Un Segoviano.

**Catedrales.** Lecmos en *La Correspondencia*:

«Con arreglo á la reforma del Clero proyectada, los nueve arzobispados de Toledo, Búrgos, Santiago, Sevilla, Tarragona, Zaragoza, Valladolid, Valencia y Granada, se reducen á cinco, que por su posicion geográfica serán probablemente los primeros en lista, quedando solo un Obispo en las cuatro ciudades restantes.

Los cuarenta y tres obispados existentes quedan reducidos á veintinueve, que con los cuatro anteriores hacen treinta y tres. Se deberán suprimir los catorce siguientes, si se atiende tambien á su importancia y situacion respecto de los demás: Sigüenza, Calahorra, Guadix, Coria, Mondoñedo, Tuy, Tortosa, Vich, Menorca, Orihuela, Segorbe, Jaca, Tarazona y Astorga.

De las cuarenta y nueve capitales de provincia de España, quedarán con Arzobispado ú Obispado las treinta y cuatro que lo tienen en la actualidad; y de las ciudades que no son capitales, Osma, Plasencia, Urgel y las Palmas de Canarias.

Están vacantes las sedes de Plasencia, Lérida, Teruel y Jaca. Poblaciones importantes que no tienen obispado: Alicante, la Coruña, Bilbao y Madrid.

**Pronóstico.** Hé aqui el que hace el periódico satirico republicano *Gil Blas*:

«Para los pueblos no hay hospital. Cuando se haya acabado el dinero de los bonos, el general Prim, aleccionado con la amistad de su amigo Topete, se quitará la gorra, la arrojará al mar, y dirá como se acostumbra en tales casos:

—¡Sálvese el que pueda!»

**Franqueo.** Los periódicos carlistas de Madrid han satisfecho por derechos de timbre durante el mes de Febrero último 18.574 rs., los republicanos 13 330, los progresistas 7.858, los unionistas 6.460, los alfonsistas 6.320, los radicales 1.740 y los moderados 1.330. Si á la cantidad satisfecha por los periódicos carlistas de Madrid se unieran las que satisfacen los infinitos que de nuestras ideas se publican en provincias, es seguro que los órganos del gran partido nacional figurarian por mayor suma que los de los demás partidos reunidos. Oscurantistas, ignorantes y enemigos de la ilustracion y de las luces se nos llama de continuo por los liberales; y sin embargo, ninguna fraccion política escribe, publica y lee mas periódicos que la monárquica tradicional cristiana.

**Inexactitud.** *La Iberia* del 25 del corriente se ocupa de las elecciones de esta provincia con la *exactitud* que podrán apreciar nuestros lectores por la siguiente muestra:

«El Ingeniero de Montes de la provincia, primo carnal del Sr. Unceta, carlista *enragé* como su primo, ha trabajado con su influencia en el distrito de Cuellar hasta el extremo de hacer aquella decisiva en pró del candidato carlista, quien tuvo 900 votos de mayoría en dicha localidad.»

Ignoramos por completo las opiniones políticas que pueda profesar el Ingeniero de Montes, á quien no tenemos el gusto de conocer. Lo que sí sabemos es que dicho Señor no ha recomendado directa ni indirectamente la candidatura del Sr. Lecea; que los dependientes del ramo de Montes en el distrito de Cuellar, han sido hostiles á nuestro partido; y por último, que la derrota del Sr. De Blas en aquella importantísima parte de la provincia se debe en primer lugar á la independecia y energía demostradas por los electores, y en segundo á la antipatía que por allí inspiran algunas de las personas que haciéndose la ilusion de una gran influencia entre sus convecinos y amigos, han sufrido un terrible desengaño. No se culpe, pues, á quien no ha tenido arte ni parte en el resultado que trata de cohonestar *La Iberia*. Con el pretesto de las elecciones, acaso haya quien se crea contrariado en sus miras particulares con

la presencia del Sr. Unceta al frente de los montes de la provincia.

**Juramento del Clero.** El Cabildo catedral de Osma ha publicado la manifestacion siguiente:

«Los abajo firmados, Capitulares y Beneficiados unos de la santa iglesia Catedral de Osma, e individuos otros del Clero de la diócesis del mismo nombre, aunque acatan y respetan con profunda cristiana sumision todas las autoridades legítimas, de cualquier orden que estas sean, estiman conveniente hacer pública su firme e inquebrantable resolucíon de no prestar jamás, por nada ni por nadie, el juramento que se les exige por decreto de la Regencia dado en Madrid a 17 de los corrientes.

Burgo de Osma 24 de Marzo de 1870.»

Segun hemos oido, el Cabildo catedral de Valladolid ha tomado tambien el acuerdo unanime de no jurar la Constitucion, habiendolo puesto en conocimiento del Sr. Arzobispo, residente en Roma, por medio de una atenta comunicacion.

Declarado terminantemente por el Gobierno español á la Santa Sede en el mes de Setiembre último que al exigir el juramento á los Obispos y al Clero no pretendia obligarlos á jurar cosa alguna contraria á las leyes de Dios ó de la Iglesia, en cuya virtud la Santa Sede resolvió que nada obstaba para que se prestase tal juramento, si bien convenia que los Prelados hicieran conocer á los fieles la declaracion del gobierno, el señor Arzobispo de Valencia ha publicado una pastoral que lleva la fecha de 12 de Octubre último con el fin de hacer presente que en el sentido explicado por el Gobierno y aceptado por Su Santidad se puede jurar la Constitucion.

Incompetentes nosotros de todo punto para aconsejar al Clero lo que en tan delicada cuestion le conviene, nos limitamos á esponer lo que hasta hoy ha llegado á nuestra noticia, llamando únicamente la atencion de nuestros lectores sobre la circunstancia de ser posterior la fórmula adoptada por el Gobierno para el juramento del Clero, á la declaracion de la Santa Sede, y muy distinta á la que entonces se empleaba para el de las demás clases. No hubiera estado fuera de lugar una nueva consulta á Roma para tranquilidad de las conciencias católicas, en vista del decreto publicado.

**Nuevo gobernador.** Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia de Segovia D. Ambrosio Villava, que ha desempeñado igual cargo en la de Gerona. El que habia últimamente ha sido trasladado á Albacete.

**Absolucion.** El Principe Pedro Bonaparte

ha sido absuelto por el gran jurado reunido en Tours. Solo se le condena á pagar 25.000 francos por via de indemnizacion á la familia de Victor Noir.

**Los radicales.** Cincuenta demócratas han sido presentados y admitidos á la tertulia progresista con gran contentamiento de los asistentes á aquel círculo que se entusiasmaron con los discursos pronunciados en el acto de la presentacion por los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos, etc., prometiéndoselas muy felices de este nuevo lazo de amistad con los cimbríos. Un año hace que la misma tertulia se regocijaba con la igual presentacion hecha por el Sr. Olózaga de muchos hombres importantes de la union liberal, incluso el famoso Topete, y sin embargo, ningun provecho vino al país de aquel acto tan poderado por los revolucionarios.

**Hablar por hablar.** Segun *El Imparcial*, ó *Parcialate* como le llaman con gran propiedad muchos periódicos, las Juntas provinciales católico-monárquicas se reunen diariamente y cada quince dias con los comisionados de las de partido. Por lo que hace á la de Segovia podemos asegurar que es completamente incierto lo que la atribuye el diario democrático.

**Al que no quiere caldo...** Segun *El Pueblo*, dentro de breves dias pedirá el Gobierno una quinta de 40.000 hombres. ¿Y las ofertas y acuerdos de las Juntas revolucionarias, inclusa la de Madrid en que figuraba el Sr. Rivero? Para consecuencia en las palabras, los hombres de Setiembre.



## SECCION LITERARIA.

### UN EMIGRADO CARLISTA.

#### BERGA.

Es una hermosa poblacion de 1500 vecinos, dedicados á la agricultura y á la fabricacion de tejidos. No tiene monumentos ni recuerdos históricos de importancia; en cambio reasume en sí propia toda una época de sacrificios, de abnegacion y de heroismo; una época de valor, de patriotismo y de virtudes que la enaltecieron al mayor grado de gloria, dándole un nombre preclaro y un lugar distinguido en el corazon de todos los buenos españoles. Simboliza la justicia, el honor, la fé y la esperanza en el porvenir. Berga merece la estimacion y el respeto de todos los hombres honrados. Para lo

que se dicen liberales, Berga conserva recuerdos fatídicos y siniestros; se la figuran triste, sombría, nebulosa y envuelta en un negro capuz como un austero y macilento cenobita. La aborrecen instintivamente, y su nombre les causa vértigos y les hiela el corazón, pero no han podido destruirla; allí está, como su sombra, como su eterna pesadilla, como su fiscal inexorable, protestando, continuamente, contra su conducta, contra sus tendencias, contra la inmoralidad que les corroe y contra la traición que les dió una victoria efímera, estéril y deshonrosa. Allí está, severa e implacable á pesar de su cielo tranquilo y de su risueña campiña, persiguiéndoles y atormentándoles y gritando con voz de trueno á los miserables que venden y compran los destinos de la patria por un puñado de oro: ¡Desdichados! ¿qué habeis hecho de la honra, de la riqueza y de la gloria del país?... ¡Todo lo vendisteis por treinta dineros!... ¡vuestra frente está cubierta de lodo, y vuestra conciencia enmohecida, perdió el sentimiento del honor! y el carmin del rubor no colora vuestras mejillas!... Yo guardo para vuestros sistemas y doctrinas un sudario impenetrable y un panteon donde sepultaré el cadáver hediondo del liberalismo muerto á manos de sus excesos, de sus violencias é injusticias como un miserable suicida, que ha gastado su vida y todas sus fuerzas en la orgía y en el lupanar!

Situada en el corazón de Cataluña fué escogida por los carlistas, para su cuartel general, instalándose en ella la junta suprema que, desde aquel punto central, dirigia las operaciones de la guerra y las evoluciones de la política. En consecuencia, para mí que admiro y respeto mas al vencido que sucumbe con honra, después de agotados todos los recursos, en buena lid, que al vencedor á quien precede la traición; Berga tenia muchos atractivos, y á su aspecto sentia palpitar mi corazón atraído por un talisman irresistible. Eran las ocho de la noche cuando entré en ella; los labradores regresaban del campo y los operarios abandonaban sus talleres, para entregarse al descanso y continuar á la mañana siguiente sus tareas con nuevos bríos. Muchas personas discurrían todavía por las calles y antes de recogerme quise enterarme,

en cuanto me fuese posible, del estado y fisonomía de la villa. Divagué á la ventura cruzando calles sin importarme nada del tiempo que perdía; mi objeto era satisfacer mi curiosidad. Al extremo de la población hallé un barrio cuyas casas ruinosas y ennegrecidas, estaban completamente abandonadas. Como era natural creí que había sido efecto de un incendio casual, y aunque me equivocaba, no hice por de pronto comentario alguno. Torcí á la derecha y enfilando otra calle recta y hermosa, salí á una bonita plaza, donde se levantaba la iglesia parroquial descollando sobre todos los demás edificios de la villa. Era una noche calurosa de verano y algunas gentes se solazaban todavía en aquel agradable sitio tomando el fresco sentadas en los bancos de piedra esparcidos entre los álamos, que embellecían aquel paseo semicircular. Yo me sentía algo fatigado y me senté junto á un caballero anciano que estaba solo ocupando uno de aquellos asientos. Era un hombre, al parecer, de atlética estatura, de arrugada frente y tez morena, sus ojos grandes y apacibles, y su fisonomía bondadosa y agradable, su aspecto era vigoroso y varonil, á pesar de su avanzada edad que frisaría en los sesenta y cinco años, revelando en todo su conjunto un carácter franco y resuelto. Contestó cortesmente á mi saludo y comprendí, después de algunos minutos de observación, que debía de ser una persona distinguida. En consecuencia, me propuse entablar conversación con él, con el propósito de retirarme á tiempo si defraudaba mis esperanzas desvaneciendo la idea que de su buen porte me había formado. Sin duda él también deseaba interrogarme, pues advertía que fijaba en mí, con insistencia, su mirada. Al fin él fué el primero que rompió el silencio con gran contento mio. ¿Sois forastero, caballero? me dijo con voz afable. Sí, señor, le contesté, y acabo de llegar, he querido antes de recogerme dar una vuelta por la población, deseaba visitarla desde mucho tiempo porque Berga tiene, para mí, muchos recuerdos de interés y simpatía. Sin embargo, es una población que carece de monumentos notables y no comprendo cuáles podrán ser los motivos que le habrán á V. impulsado á fijar su atención en

ella; me replicó con marcada intención. Son recuerdos contemporáneos y tan interesantes que no necesitan, para vivir, estar grabados en la piedra; esta población ha sido teatro de grandes acontecimientos, que todos saben y nadie puede olvidar, acontecimientos que han tenido grande influencia en la suerte de todo el país; le contesté dejando traslucir mis ideas y sentimientos, aunque de una manera vaga.—Creo, sin embargo, por su apariencia de V., que no habrá sido actor ni testigo de esos hechos, á los cuales V. alude.—Sin duda que no, pero me los ha referido muchas veces, con grande entusiasmo, un individuo de mi familia, actor y testigo como V. dice.—Me atreveria á preguntarle á V. el nombre de esa persona, si no tuviera V. inconveniente en revelármelo.—Ninguno, caballero, siento un noble orgullo en manifestarle á V. que se llamaba D. Juan Montells y Colon.—Coronel en el ejército de D. Ramon Cabrera y refugiado en Francia en el año cuarenta.—El mismo.—De manera que tal vez sea V. un hijo suyo.—No los tuvo, soy su sobrino y le queria como á mi padre.—¡Sobrino de mi compañero de armas, de mi noble amigo! Repitió levantándose y tendiéndome su nervuda mano, que yo estreché con efusion entre las mias.—Tengo el mayor placer en ofrecerle á V. mi casa, suplicándole que se digne aceptarla, honrándome, por algunos días, con su compañía. Tengo vehementes deseos de saber de mi pobre amigo, nos batimos juntos durante siete años, corrimos la misma suerte, emigramos juntos y desde que nos abrazamos por última vez en el puerto de Marsella, desde donde marché para Méjico en el año cuarenta y cuatro, no he sabido nada mas de él á pesar de mis investigaciones. Y cogiéndome del brazo me condujo á su casa que distaba poco. Me presentó á su esposa que me recibió con estremada afabilidad, y despues de los saludos y preguntas de costumbre nos sentamos á la mesa para cenar, aplazando nuestras esplicaciones para el dia siguiente.

B. y C.



## Fiestas religiosas.

NOVENARIO DE DOLORES EN LA CAPILLA DE LA  
ÓRDEN TERCERA.

Jueves 31.—A las cuatro de la tarde principará la novena á María Santísima de los Dolores, con la augusta presencia de Jesus sacramentado; se rezará el santo rosario, y despues el sermón que predicará el Sr. D. Gregorio Revilla, párroco de San Martin.

Viernes 1.º de Abril.—Continúa la novena en la forma de ayer y predicará el Sr. D. Florentino Montañés, párroco castrense.

Sábado 2.—Sigue la novena y predicará el Sr. D. Domingo del Rey, coadjutor de Perogordo.



## SECCION DE ANUNCIOS.

### EL PROCESO DEL LIBERALISMO

POR

D. MANUEL BRUNETTO Y GARCIA,

ABOGADO.

Director que fué del periódico La Legitimidad, y al presente redactor jefe de El Legitimista Español.

Este folleto se vende en la administración de *El Legitimista Español* en Madrid, y en casa de los corresponsales de dicho periódico, al precio de 4 rs. vn.



El obrador de sastré de Apolinar Fernandez se ha trasladado á la calle Real, núm. 72, frente á la casa de los Picos. Lo participa así á sus favoredores.



Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Sr. Administrador de EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO, en la imprenta de D. Pedro Ondero, en Segovia.

Segovia: Imp. de D. P. Ondero, calle Real, 42.